

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN**

Enrique Guzmán y Valle  
Alma Máter del Magisterio Nacional



**OFICINA CENTRAL DE PERSONAL**

**PROCESO CAS N° 001-2016-OCP-UNE**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01)  
TÉCNICO PROGRAMADOR**

**I. GENERALIDADES**

1. Objeto de la convocatoria  
Contratar los servicios de un Técnico Programador
2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante  
Centro de Informática/Oficina de Análisis y Desarrollo de Sistemas
3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación  
Oficina Central de Personal
4. Base Legal
  - a. Ley N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contrataciones Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c. Otras disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Experiencia mínima de 02 años en el Área de Tecnologías de la Información en el sector público y/o privado.</li> <li>- Experiencia mínima de 01 año en las funciones de programador.</li> </ul>
Formación Académica	Estudio Superior Universitario en Ingeniería de Sistemas y/o Título de Instituto Superior Tecnológico en Programación.
Cursos/Estudios de Especialización Se considera: a.- Cursos de especialización mayor o igual a 12 horas. b.- Diplomado mayor o igual a 90 horas	Capacitación en Visual Studio, Java, Power Builder
Conocimientos básicos para el puesto: Power Builder, Base de Datos Oracle.	
Competencias:	Comunicación efectiva, proactiva, capacidad de organización y trabajo en equipo.
Etapas de Selección	<input checked="" type="checkbox"/> Evaluación curricular  <input checked="" type="checkbox"/> Entrevista Personal